

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN / ORIENTABIDE SAILA

CONSULTORA-ORIENTADORA:
M^º Isabel Domínguez | isabel.dominguez@jmbilbao.net
Horas de atención a padres: martes 8:30h-9:25h

EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN ES EL RESPONSABLE DE PLANIFICAR, APOYAR Y COORDINAR LA ORIENTACIÓN ESCOLAR DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS ASÍ COMO LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El Departamento de Orientación tiene un **carácter transversal**, es decir, participa en otras estructuras del centro y su ámbito de actuación son tanto los alumnos y alumnas y sus familias como los equipos educativos.

El Departamento de Orientación **realiza dos acciones simultáneas**: la que lleva a cabo con todo el alumnado para conocer sus características personales, lo que implica pasar distintas pruebas colectivas, y las que realiza con alumnos y alumnas que presentan alguna dificultad o singularidad extraordinaria y que supone efectuar una exploración individual y personalizada.



LAS PRUEBAS COLECTIVAS se realizarán en el 3º curso de Educación Infantil, en 2º, 4º y 6º de Educación Primaria y 2º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria. Además en el 2º Ciclo de Secundaria se orientará académica y profesionalmente a los alumnos y familias 4º de secundaria se pasará un cuestionario sobre Intereses Profesionales. De los resultados de las pruebas se informará tanto a los tutores como a los padres de los alumnos.

EN EL BACHILLERATO la orientación tiene como finalidad ayudar a los alumnos y alumnas a conocer las diferentes opciones de educación superior tanto universitaria como de formación profesional.

LA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA a los alumnos se realizará a petición del tutor de los mismos o de sus padres o tutores al departamento de orientación que tras la valoración informará de los resultados tanto a los tutores como a los padres.

PRIMARIA

Introducida la figura del Consultor en Primaria.

Sus funciones son:

- Ayudar al tutor a identificar las dificultades específicas y las estrategias que conducen al éxito;
- Asesorar y colaborar con el profesorado tutor en la evaluación continua; tanto del individuo como del contexto educativo;
- Intervenir con alumnos con necesidades educativas especiales de forma individualizada ya sea en entornos ordinarios compartidos o específicos.

